

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 534

Impreso el día 23 de noviembre de 2021

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2021

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Cuarto** Foro de Energías Sustentables y II Foro Latinoamericano, llevados a cabo los días 1° y 2 de noviembre de 2021, en la localidad de Villa Regina, departamento de General Roca, provincia de Río Negro. Expresión de beneplácito. **Di Giacomo.** (2.293-D.-2021.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Di Giacomo, por el que se declara de interés nacional el 4 Foro de Energías Sustentables y 2 Foro Latinoamericano, que tendrán lugar el 1° y 2 de noviembre del año 2021, en la localidad de Villa Regina, departamento de General Roca, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 4 Foro de Energías Sustentables y 2 Foro Latinoamericano, que fueran realizados el 1° y 2 de noviembre del año 2021, en la localidad de Villa Regina, departamento de General Roca, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2021.

Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin. – Gabriel A. Frizza. – Federico Fagioli. – Karim A. Alume Sbodio. – Pablo M. Ansaloni. – Martín A. Berhongaray. –

María C. Britez. – Graciela Camaño. – Mabel L. Caparros. – Gabriela B. Estévez. – Eduardo Fernández. – Martín Grande. – Florencia Lampreabe. – Dolores Martínez. – María R. Martínez. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Alejandra del Huerto Obeid. – Dina Rezinovsky. – Rodolfo Tailhade. – Juan B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Di Giacomo por el que se declara de interés nacional el 4 Foro de Energías Sustentables y 2 Foro Latinoamericano, que tendrán lugar el 1° y 2 de noviembre del año 2021, en la localidad de Villa Regina, departamento de General Roca, provincia de Río Negro, luego de su estudio acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Leonardo Grosso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés nacional el 4 Foro de Energías Sustentables y 2 Foro Latinoamericano, que tendrán lugar el 1° y 2 de noviembre del año 2021, en la localidad de Villa Regina, departamento de General Roca, provincia de Río Negro.

Luis Di Giacomo.